

Santiago,

noviembre 2022

Queridos compañeros jesuitas,

Desde que entré a la Compañía de Jesús, he sido un jesuita pleno, he vivido apasionada y creativamente mi vocación.

Este año, como saben, ha sido complejo. Por una parte, he sido denunciado de hechos que no he cometido; por otra, se han atribuido a gestos y palabras mías

connotaciones que nunca tuvieron. Una cosa es que mi forma de ser sacerdote, horizontal y directa, pueda haber incomodado o ser considerada inadecuada por alguien, pero no comprendo por qué el gobierno de la provincia insinúa en sus declaraciones que se me ha investigado por hechos que podrían constituir delitos graves. Esta difícil situación no solo ha sido tremenda en sí misma sino que, además, se suma el modo en que el gobierno de la provincia ha actuado en relación a mí. Menos mal que he podido contar con muchos jesuitas y diversas personas, conocidas o no, que me han mostrado su cariño y

apoyo.

Es inaceptable que un ciudadano de este país sea sometido a un proceso jurídico distinto al estado de derecho. No se han respetado mis derechos fundamentales, en un proceso poco transparente, con tiempos ilimitados, mitad secreto y mitad público, en el que me es imposible defenderme en igualdad de condiciones respecto de quienes me acusan. Por eso, paralelamente, he llevado el asunto a la justicia penal, a la que estamos sujetos todos los chilenos y que garantiza

procesos transparentes y públicos.

Me duele contarles que me he sentido maltratado por el gobierno de la Compañía, que tanto quiero. Sus ambiguas declaraciones a la prensa han sido condenatorias. Todo esto en un proceso mediático con filtraciones intencionadas que me han perjudicado. Entiendo que el Provincial tenga que ser ecuánime ante una investigación y que deba aplicar los protocolos, pero eso no significa que no deba acogerme con algo de empatía, velando por la presunción de inocencia.

En este sentido, el Provincial ha tenido actitudes objetivas y comprobadas en que ha optado más por cuidar la imagen de la institución y su propia persona, que la búsqueda de la verdad y la justicia. Si por alguna razón el Provincial ha sido incapaz de actuar como Provincial, tiene para ello un Socio y Consultores para corregirlo, quienes han brillado por su ausencia.

Todo esto me ha puesto en una

situación en que se me hace imposible vivir la obediencia jesuita. Lo que se me ha impuesto en estos meses -vivir alejado de mi comunidad de La Chimba- me plantea un dilema que nunca debería haber existido. Se me pide una obediencia que violenta mi libertad de conciencia y atrofia mi vocación. Jamás debería haber existido este dilema; en que para vivir mi vocación de jesuita debo de renunciar a ser jesuita. Durante siete meses he agotado todas las instancias de gobierno para tratar de revertir este dilema. Pero siempre he tenido la misma e infundada respuesta: debo

quedarme en Santiago por tiempo indefinido.

No estoy pidiendo un trato especial, no me parece que querer seguir trabajando con mi comunidad en el norte sea algo que vaya a entorpecer la investigación canónica en la que me veo envuelto, sobre todo porque siempre he estado dispuesto a colaborar en todo lo que se me ha pedido para esclarecer los hechos. Pero mantenerme aislado, mientras tengo responsabilidades con gente muy necesitada y tareas a las que debo atender con urgencia, me

parece que no tiene justificación alguna.

La Compañía ha sido mi familia, la que me formó como jesuita, entendiendo y experimentando que la obediencia jesuita no es una obediencia ciega, sino que es una obediencia inteligente, fuente de libertad, creatividad y fortalecimiento de la vocación. Así la he vivido durante 45 años, con muchos frutos apostólicos y contentamiento espiritual. Todo es un medio, pero mi fin es mi vocación de ser compañero de Jesús en el servicio de la fe y la

promoción de la justicia que la misma fe obliga.

Queriendo profundamente a la Compañía de Jesús, y estando agradecido por todo lo que ella me ha dado, y muy consciente de que gracias a ella he podido identificarme con el Señor y su evangelio, por lealtad a la misma Compañía, debo renunciar a ser jesuita.

No puedo permanecer indefinidamente lejos de mi comunidad; no puedo ser jesuita y

no obedecer; no puedo irme a La Chimba haciéndome el leso, porque eso sería traicionar mi conciencia, la misma que la Compañía me ayudó a formar.

Siempre dije que moriría como jesuita, pero jamás me imaginé que llegaría a la encrucijada de que obedecer como jesuita perjudicaría mi vocación.

Tal vez este sea el día más triste de mi vida, pero si no doy este paso, todos mis días en adelante se harían tristes y estoy hecho para en

todo amar y servir.

Dejo con dolor la Compañía que ha sido mi familia, pero la misma Compañía no me ha dado otra opción. Agradezco a tantos compañeros jesuitas que me han aguantado y querido en mi vida. Guardo buenos recuerdos y puros agradecimientos a la Compañía. Llevo a Ignacio, Hurtado y Arrupe en mi corazón y creo en la Compañía que ellos vivieron y que me acogió.

Por ahora volveré a La Chimba a compartir la vida de los excluidos,

misión que la Compañía me había dado.

Puedo decir que renuncio a ser jesuita, porque, como dice el Quijote:

“La libertad, Sancho, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra ni el mar encubre; por la libertad, así como por la honra se puede y debe aventurar la vida, y, por el contrario, el cautiverio es el mayor mal que puede venir a los hombres”.

Con cariño y respeto, me despido de
ustedes mis hermanos,

Felipe Berríos del Solar